

Manta, 05 de Abril del 2017

Señores Accionistas

COMTRANSHID S.A..

Presente.-

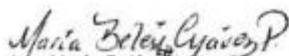
De acuerdo con mis obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías y Estatutos, cumplo en informar y opinar sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada el Informe Económico del año 2016 que ha tenido la Compañía COMTRANSHID S.A.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas vigentes es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Los estados financieros mencionados, presentan saldos razonables en todos los aspectos, la situación financiera de COMTRANSHID S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado, han cumplido con las Obligaciones Tributarias respectivas, los Principios, Normas Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Ing. María Belén Chávez P.
COMISARIA